San Borja, 15 de junio de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N°183-2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE

Señor (a)
Director (a) de IIEE Pública y de Convenio del Nivel Primaria y Secundaria de la EBR
Presente.-

ASUNTO : ORIENTACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACIÓN - NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

REFERENCIA : a. Plan Anual de Trabajo del AGEBRE - 2021
b. R.VM. N°273 – 2020 – MINEDU.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial y hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 ha distribuido el Kit de Evaluación - Prueba Diagnóstica de las áreas de comunicación y matemática para los niveles de primaria y secundaria, las que serán aplicadas a los estudiantes con el propósito de conocer el avance de los aprendizajes de las competencias evaluadas, para identificar aquellas que aún no han sido logradas y requieren ser reforzadas.

Para la aplicación del Kit de Evaluación - Prueba Diagnóstica, el equipo directivo deberá realizar un cronograma de evaluación en coordinación con sus docentes, considerando su propia organización y cronograma de reparto de estos materiales. En tal sentido, deberá tener en cuenta las acciones del antes, durante y después de la aplicación que se detallan en el manual de la prueba diagnóstica.

Respecto a las acciones a realizar después de la aplicación, se debe garantizar que los docentes cuenten con la información sistematizada de los resultados de la prueba antes de la semana de gestión (competencia logradas y competencias con mayor dificultad, identificación de estudiantes en riesgo de permanecer en el grado, a fin de estimar quienes requieren refuerzo escolar), estos resultados servirán como insumo para elanálisis y reflexión, asumiendo acciones educativas de mejora. Cada institución educativa sistematizará en un formato excel que se entregará oportunamente y se reportará a la UGEL el consolidado.

Solo, en el caso de 4to grado de primaria y 2do grado de secundaria la aplicación del Kit de Evaluación - Prueba Diagnóstica será virtual en las IIEE focalizadas que se detalla en el anexo adjunto. El mismo que se realizará a través del Sistema de control y seguimiento – CONSE a cargo de la UGEL 07. Para asegurar la correcta aplicación, el equipo de especialistas del Área de Gestión de la Educación Básica Regular realizará la inducción del protocolo de evaluación virtual, dirigido a directivos y docentes de estas IIEE, según el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	PARTICIPANTES	LINK
Socialización de protocolo de evaluación virtual de los aprendizajes	Viernes 18 de junio del 2021	10:00 a 12:00 horas	Directores y subdirectores del nivel primaria y secundaria, docentes DAIP/CRT	https://us02web.zoom.us/j/87559102883
		16:00 a 18:00 horas	Docentes de 4° grado de primaria	https://us02web.zoom.us/j/87951551001
			Docentes de 2° grado de secundaria del área de Comunicación	https://us02web.zoom.us/j/84941047716?pwd=Rm5pNmUvd2VMcDE0WGF2RWhGVm5zQT09
			Docentes de 2° grado de secundaria del área de Matemática	https://us02web.zoom.us/j/82375725075
			Docentes de 2° grado de secundaria del área de Ciencia y Tecnología	https://us02web.zoom.us/j/84787011087
		14:00 a 16:00 horas	Docentes de 2° grado de secundaria del área de Ciencias Sociales	https://us02web.zoom.us/j/88329048418?pwd=aXhjeUFGU002czZ5OU5uQnZ1eWdNZz09

Asimismo, se pone de conocimiento el cronograma de aplicación de la evaluación virtual de los aprendizajes para las instituciones educativas focalizadas, siendo:

GRUPO	25 JUNIO	28 JUNIO	30 JUNIO	1 JULIO	2 JULIO	7 JULIO
GRUPO 1	**Comunicación** 4to grado de primaria	**Matemática** 4to grado de primaria	**Ciencias Sociales** 2do grado de secundaria	**Matemática** 2do grado de secundaria	**Comunicación** 2do grado de secundaria	**Ciencia y Tecnología** 2do grado de secundaria
	8:30 am a 10:00 am	8:30 am a 10:00 am	8:30 am a 10:00 am	8:30 am a 10:00 am	9:00 am a 10:00 am	8:30 am a 10:00 am
GRUPO 2	**Comunicación** 4to grado de primaria	**Matemática** 4to grado de primaria	**Ciencias Sociales** 2do grado de secundaria	**Matemática** 2do grado de secundaria	**Comunicación** 2do grado de secundaria	**Ciencia y Tecnología** 2do grado de secundaria
	11:00 am a 12:30 pm	11:00 am a 12:30 pm	11:00 am a 12:30 pm	11:00 am a 12:30 pm	11:00 am a 12:00 pm	11:00 am a 12:30 pm

Con la seguridad que, el desarrollo de este proceso de evaluación de los aprendizajes, contribuirá a la toma de decisiones oportunas orientadas a identificar los logros y diagnosticar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes a fin de tomar acciones para reorientar la planificación del proceso educativo para la mejora de los aprendizajes. Quedo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL 07
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2021 09:06:07-0500

GMZS/JAGEBRE
ECSCH/EEBR

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS
EVALUCIÓN DE LOS APRENDIZAJES - NIVEL PRIMARIA

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI
1	0082 LA CANTUTA	1
2	MADRE ADMIRABLE	1
3	0083 SAN JUAN MASÍAS	1
4	7083 MANUEL GONZALES PRADA	2
5	7089 ROMEO LUNA VICTORIA	2
6	6082 LOS PRÓCERES	3
7	6043 PEDRO VENTURO	4
8	7058 MARIA DE FÁTIMA	4
9	7068 ABRAHAM ROLDÁN POMA	4
10	7014 VASIL LEVSKY	5
11	7031 REINA DE LA FAMILIA	6
12	6051 MERCEDES INDACOCHEA	7
13	7032 VIRGEN DEL PILAR	7
14	7049 CAP.FAP. JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES	7
15	7050 NICANOR RIVERA CÁCERES	7
16	7053 REINO DE ESPAÑA	7
17	JOSE MARÍA EGUREN	7
18	7003 MANUEL FERNANDO BONILLA	8
19	7028 MARCO A. SCHENONE	8
20	6053 SAGRADO CORAZÓN	9
21	7052 MARÍA INMACULADA	9
22	7044 SAN MARTÍN DE PORRES	10
23	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	10
24	LOS INKAS	11
25	ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY	11
26	7075 JUAN PABLO II	12
27	7077 LOS REYES ROJOS	12
28	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	13
29	6086 SANTA ISABEL	14
30	6153 CAP.EP. AUGUSTO J GUTIERREZ MENDOZA	14
31	7039 MANUEL SCORZA TORRES	14
32	7076 LAS BRISAS DE VILLA	14

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS
EVALUCIÓN DE LOS APRENDIZAJES - NIVEL SECUNDARIA

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI
1	LOS EDUCADORES	1
2	1204 VILLA JARDIN	1
3	7083 MANUEL GONZALES PRADA	2
4	7089 ROMEO LUNA VICTORIA	2
5	6047 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	3
6	7086 LOS PRECURSORES	3
7	ALCIDES VIGO HURTADO	4
8	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	5
9	LA DIVINA PROVIDENCIA	5
10	7053 REINO DE ESPAÑA	7
11	7701 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	7
12	6052 JOSÉ MARÍA EGUREN	7
13	6051 MERCEDES INDACOCHEA	7
14	7047 TACNA	7
15	ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA	7
16	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	8
17	PEDRO RUIZ GALLO	9
18	6005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	9
19	6053 SAGRADO CORAZÓN	9
20	7034 ENRIQUE NERINI	10
21	7038 CORAZÓN DE JESUS DE ARMATAMBO	10
22	6090 JOSÉ OLAYA BALANDRA	11
23	6094 SANTA ROSA	11
24	7037 ARIOSTO MATELLINI ESPINOZA	13
25	FE Y ALEGRIA 34	14
26	7076 LAS BRISAS DE VILLA	14
27	6086 SANTA ISABEL	14
28	7039 MANUEL SCORZA TORRES	14